

AEPDIRI 



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



SEMINARIO
**DERECHO INTERNACIONAL Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS**

ESCUELA
DIPLOMÁTICA
ESPAÑA 

Madrid, 5 de junio de 2017
Escuela Diplomática
Paseo de Juan XXIII, 5
28040 Madrid

SESIÓN DE MAÑANA

9:30-10:00	<p>Inauguración: Sr. D. Enrique Viguera, Director de la Escuela Diplomática; Sr. D. Marcelino Cabanas, Embajador en Misión Especial para la Diplomacia Preventiva y Candidaturas y Director del Seminario; Sr. D. Carlos Esplugues, Presidente de la AEPDIRI; Sr. D. Alfonso Dastis, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.</p>	de las mujeres en la prevención de conflictos”, Dr. Millán Requena Casanova, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Público (Univ. de Alicante)
		Debate
10:00-11:30	<p>Primera mesa - Prevención de conflictos: Examen del marco normativo existente y valoración crítica de su funcionamiento</p> <p>Presentación y moderación: Dra. Araceli Mangas Martín, Catedrática de Derecho Internacional Público (Univ. Complutense de Madrid)</p> <p>Ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• “La prevención de conflictos: Señal de identidad del mandato de España en el Consejo de Seguridad en 2015-16”, Sr. D. Javier Sanabria Valderrama, Director General de Naciones Unidas y Derechos Humanos (MAEC)• “El arreglo pacífico de controversias: Propósito y principio de la Carta de las NU”, Dra. Anna Badía Martí, Catedrática de Derecho Internacional Público (Univ. de Barcelona) <p>Comunicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• “La diplomacia de segunda vía o <i>Track Two Diplomacy</i>. Algunos ejemplos prácticos de su papel en la prevención de conflictos”, Dr. Víctor C. Pascual Planchuelo, Profesor Asociado de Derecho Internacional Público (Univ. Complutense de Madrid)• “La prevención del conflicto desde la perspectiva de género”, Dra. Raquel Vanyó Vicedo, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Internacional Público (Univ. de Valencia)• “La aplicación de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad en los procesos de paz: Reforzando el liderazgo político	11:30-12:00 Pausa café 12:00-13:30 Segunda mesa - Crisis humanitarias: Prevención y respuesta temprana Presentación y moderación: Sr. D. Rafael de Prado, Director de la Oficina de Acción Humanitaria (AECID) Ponencias: <ul style="list-style-type: none">• “De respuesta reactiva a acción preventiva: Un reto para la acción humanitaria”, Sr. D. Francisco Rey, Codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)• “El lugar de las migraciones en la prevención de conflictos”, Dra. Joana Abrisketa Uriarte, Profesora Titular de Derecho Internacional Público (Univ. de Deusto) Comunicaciones: <ul style="list-style-type: none">• “La prevención de conflictos armados y la lucha contra la trata de seres humanos”, Dra. Irene Claro Quintáns, Profesora Colaboradora de Derecho Internacional Público (Univ. ICADE)• “El rol de los ODS en la prevención de conflictos”, Dr. Armando Alvares García Júnior, Profesor de Derecho Internacional Público (Univ. Internacional de La Rioja)
		Debate
	13:30-15:00	Almuerzo

15:15-17:00 *Tercera mesa - Responsabilidad de Proteger: Dimensión preventiva*

Presentación y moderación: Dr. Karlos Pérez de Armiño, Profesor Titular de Relaciones Internacionales (Univ. del País Vasco)

Ponencias:

- “Necesidad vs. voluntad política en la dimensión preventiva de la R2P”, Dr. Vicente Garrido Rebolledo, Profesor Contratado Doctor de Relaciones Internacionales (Universidad Rey Juan Carlos) y Miembro del Comité Asesor Personal sobre Asuntos de Desarme del Secretario General de NU
- “Prevención: El eslabón perdido de la Responsabilidad de Proteger”, Dr. Felipe Gómez Isa, Profesor Titular de Derecho Internacional Público (Univ. de Deusto)

Comunicaciones:

- “La prevención de conflictos y la responsabilidad de no vetar”, Dra. Beatriz Vázquez Rodríguez, Profesora Asociada de Derecho Internacional Público (Univ. de Oviedo)
- “Crisis humanitarias producidas por desplazamientos masivos; protección internacional, respuesta temprana y tensiones interestatales”, Dr. Fernando Arlettaz, Investigador (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Univ. de Buenos Aires)

Debate

17:00-18:15 *Relatoría final*

Presentación y moderación: Dr. José Manuel Sánchez Patrón, Profesor Titular de Derecho Internacional Público (Univ. de Valencia)

Presentación de conclusiones:

- Dra. Belén Sánchez Ramos, Profesora Contratada Doctora (acred. como Titular) de Derecho Internacional Público (Univ. de Vigo)
- Dra. Carmela Pérez Bernárdez, Profesora Contratada Doctora (acred. como Titular) de Derecho Internacional Público (Univ. de Granada)
- Dra. Ruth Abril Stoffels, Profesora Titular de Derecho Internacional Público (Univ. CEU- Cardenal Herrera, Valencia)
- Dr. Pablo Pareja Alcaraz, Profesor Serra Húnter de Relaciones Internacionales (Univ. Pompeu Fabra)

18:15 **Debate**

Cocktail

ORGANIZACIÓN

Organización

Asociación de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI) - Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC)

Comité científico

- Sr. D. Marcelino Cabanas Ansorena, Embajador en Misión Especial para la Diplomacia Preventiva y Candidaturas (MAEC)
- Dr. Jaume Saura Estapa, Profesor Titular (acred. como Catedrático) de Derecho Internacional Público (Univ. de Barcelona) (en servicios especiales)
- Dr. Rafael Grasa Hernández, Profesor Titular de Relaciones Internacionales (Univ. Autónoma de Barcelona)
- Dr. Félix Vacas Fernández, Profesor Titular de Derecho Internacional Público (Univ. Carlos III de Madrid)

Dirección

- Sr. D. Marcelino Cabanas Ansorena, Embajador en Misión Especial para la Diplomacia Preventiva y Candidaturas (MAEC)
- Dra. Montserrat Abad Castelos, Profesora Titular (acred. como Catedrática) de Derecho Internacional Público (Univ. Carlos III de Madrid)

Coordinación

- Dra. Carmen Martínez Capdevila, Profesora Titular de Derecho Internacional Público (Univ. Autónoma de Madrid)

ASISTENCIA E INSCRIPCIÓN

Entrada libre hasta completar aforo. Se requiere inscripción previa, dirigiendo un correo-e a la dirección, y en el plazo, indicados abajo. Es preciso aportar: nombre completo, DNI y Universidad u organismo de procedencia.

Correo-e: escuela.cursos@maec.es (hasta el 1 de junio 2017)

